



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 OCT 2012

Expte. Nº 204/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Fundación Ecos de la Patria Grande y la Academia de Quechua Qollasuyo Salta; y

CONSIDERANDO:

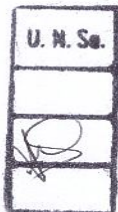
QUE por la misma comunican la organización de las XXIV JORNADAS PRECOLOMBINAS con el lema "Perspectivas Ambientales", las que se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del año en curso en el Museo de la Ciudad de Salta.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

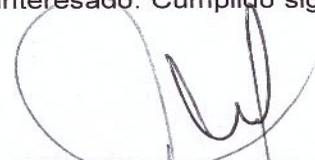
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario las XXIV JORNADAS PRECOLOMBINAS con el lema "Perspectivas Ambientales", las que se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del año en curso en el Museo de la Ciudad de Salta, organizadas por la Fundación Ecos de la Patria Grande y la Academia de Quechua Qollasuyo Salta.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. María Rosa Panza
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 07 38-12